

**CONVOCATORIA ESPECÍFICA QUE SE EMITE EN EL ESTADO DE GUANAJUATO POR EL GOBIERNO FEDERAL A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL, LA COMISIÓN NACIONAL DE LAS ZONAS ÁRIDAS, EL FIDEICOMISO DE RIESGO COMPARTIDO Y EL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO PARA LA SELECCIÓN DE TÉCNICOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LOS SERVICIOS DE EXTENSIONISMO PARA LA ELABORACIÓN Y EL ESTABLECIMIENTO Y OPERACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN EN EL MARCO DEL COMPONENTE DE DESARROLLO DE CAPACIDADES, EXTENSIÓN Y ASESORÍA RURAL DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL, EJERCICIO FISCAL 2019:**

**PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL 2019  
COMPONENTE DE DESARROLLO DE CAPACIDADES, EXTENSIÓN Y ASESORÍA RURAL**

La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) y la Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural (SDAyR), con fundamento en el Acuerdo por el que se dan a conocer los Lineamientos de Operación del Programa Desarrollo Rural de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural para el ejercicio fiscal 2019, en lo que corresponde al Componente Desarrollo de Capacidades, Extensión y Asesoría Rural, y al concepto de apoyo "Servicios de Extensionismo para el establecimiento y operación de los proyectos de inversión".

### **CONVOCAN**

A técnicos especialistas en agronomía, zootecnia, ingeniería civil, arquitectura, áreas administrativas, recursos naturales, sociales y aquellas afines que puedan complementar la cadena agroalimentaria vinculadas al sector rural, a participar como extensionistas en el Estado de Guanajuato para proveer a productores Servicios de Extensionismo para el establecimiento y operación de los proyectos de inversión, del Componente de Desarrollo de Capacidades, Extensión y Asesoría Rural en el ejercicio 2019.

### **OBJETIVOS**

1. Integrar un equipo de técnicos profesionales en las áreas de agronomía, zootecnia, ingeniería civil, arquitectura, áreas administrativas, recursos naturales, sociales y aquellas afines que puedan complementar la cadena agroalimentaria vinculadas al sector rural, preferentemente titulados y con experiencia comprobable en servicios de extensionismo en el sector rural; para brindar servicios de extensionismo y desarrollo de capacidades a productores de cadenas productivas priorizadas conforme a los modelos tecnológicos de los diagnósticos elaborados en el marco del Componente de Investigación y Transferencia de Tecnología.
2. Atender las necesidades de los proyectos de inversión identificados en los Prodeter para su establecimiento y operación.
3. Implementar una estrategia de inducción y oferta de servicios de extensión e innovación enfocados a mejorar las capacidades productivas de las Unidades de Producción Rural (UPR), al desarrollo de capital humano y social y al uso y manejo sustentable de los recursos naturales de los territorios.

**CONVOCATORIA ESPECÍFICA QUE SE EMITE EN EL ESTADO DE GUANAJUATO POR EL GOBIERNO FEDERAL A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL, LA COMISIÓN NACIONAL DE LAS ZONAS ÁRIDAS, EL FIDEICOMISO DE RIESGO COMPARTIDO Y EL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO PARA LA SELECCIÓN DE TÉCNICOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LOS SERVICIOS DE EXTENSIONISMO PARA LA ELABORACIÓN Y EL ESTABLECIMIENTO Y OPERACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN EN EL MARCO DEL COMPONENTE DE DESARROLLO DE CAPACIDADES, EXTENSIÓN Y ASESORÍA RURAL DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL, EJERCICIO FISCAL 2019:**

**PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL 2019  
 COMPONENTE DE DESARROLLO DE CAPACIDADES, EXTENSIÓN Y ASESORÍA RURAL**

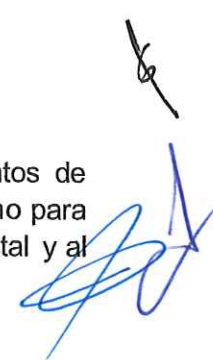
<b>Concepto de apoyo</b>	<b>Monto máximo</b>
Servicios de Extensionismo para el establecimiento y operación de los proyectos de inversión	\$20,000.00 (Veinte mil pesos 00/100 M.N.) mensuales, por extensionista.
Servicio de elaboración de proyectos de obras de conservación de suelo y agua. (Ejecución Directa).	\$25,000.00 (Veinticinco mil pesos 00/100 M.N.)

**SUBSECTORES POR ATENDER Y EXTENSIONISTAS REQUERIDOS EN LOS PRODETER**

Con base en la Política Pública de focalizar los recursos en las cadenas productivas de los subsectores que fortalezcan su competitividad y sean prioritarios para el Estado de Guanajuato, los servicios a contratar son para atender principalmente las c que a continuación se enuncian:

<b>Subsector</b>
Pecuario
Agrícola

El número de Extensionistas a contratar está sujeto a lo establecido en los Lineamientos de Operación del Programa, Componentes y Concepto de Apoyo "Servicios de Extensionismo para el establecimiento y operación de los proyectos de inversión", a la suficiencia presupuestal y al número de PRODETER a atender en el Estado.

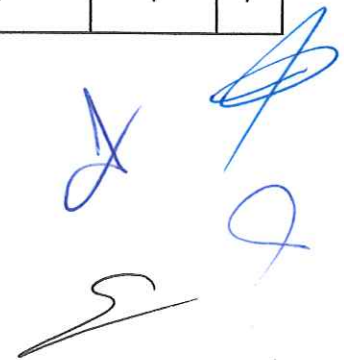




**CONVOCATORIA ESPECÍFICA QUE SE EMITE EN EL ESTADO DE GUANAJUATO POR EL GOBIERNO FEDERAL A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL, LA COMISIÓN NACIONAL DE LAS ZONAS ÁRIDAS, EL FIDEICOMISO DE RIESGO COMPARTIDO Y EL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO PARA LA SELECCIÓN DE TÉCNICOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LOS SERVICIOS DE EXTENSIONISMO PARA LA ELABORACIÓN Y EL ESTABLECIMIENTO Y OPERACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN EN EL MARCO DEL COMPONENTE DE DESARROLLO DE CAPACIDADES, EXTENSIÓN Y ASESORÍA RURAL DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL, EJERCICIO FISCAL 2019:**

**PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL 2019  
COMPONENTE DE DESARROLLO DE CAPACIDADES, EXTENSIÓN Y ASESORÍA RURAL**

PRODETER	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	BENEFICIARIOS	MUNICIPIOS	AGRÍCOLAS	PECUARIOS	ADMINISTRACIÓN, MERCADOTECNIA, ECONOMÍA, AFINES	CONSERVACIÓN DE SUELO Y AGUA	TOTAL
Proyecto de Desarrollo Territorial Apaseo el Grande	Directa	239	Apaseo el Grande	1	1	1	1	4
Proyecto de Desarrollo Territorial Valle de Santiago	Directa	342	Valle de Santiago	2	1	1	1	5
Proyecto de Desarrollo Territorial San José Iturbide y Dr. Mora	Directa	287	San José Iturbide y Dr. Mora	1	2	1	1	5
Prodeter Moroleón, Uriangato y Yuriria	Directa	364	Moroleón, Uriangato y Yuriria	2	1	1	1	5
Proyecto de Desarrollo Territorial Sierra Gorda	Directa	316	Santa Catarina, Xichú, Atarjea y Tierra Blanca	2	1	1	1	5
Proyecto de Desarrollo Territorial Abasolo y Huanímara	Directa	231	Abasolo y Huanímara	1	1	1	1	4
Proyecto de Desarrollo Territorial San Diego de la Unión, San Luis de la Paz,	Concurrencia	237	San Diego de la Unión, San Luis de la Paz,	1	3	1	2	7
Proyecto de Desarrollo Territorial Ocampo y San Felipe	Concurrencia	274	Ocampo y San Felipe	1	3	1	2	7
Prodeter San Miguel de Allende, Dolores Hidalgo y Guanajuato	Concurrencia	209	San Miguel de Allende, Dolores Hidalgo y Guanajuato	2	3	1	1	7
Prodeter Apaseo el Alto, Jerécuaro y Coroneo	Concurrencia	760	Apaseo el Alto, Jerécuaro y Coroneo	3	2	1	1	7
Proyecto de Desarrollo Territorial Celaya y Santa Cruz de Juventino Rosas	Concurrencia	563	Celaya, Villagrán y Santa Cruz de Juventino Rosas	2	3	1	1	7



**CONVOCATORIA ESPECÍFICA QUE SE EMITE EN EL ESTADO DE GUANAJUATO POR EL GOBIERNO FEDERAL A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL, LA COMISIÓN NACIONAL DE LAS ZONAS ÁRIDAS, EL FIDEICOMISO DE RIESGO COMPARTIDO Y EL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO PARA LA SELECCIÓN DE TÉCNICOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LOS SERVICIOS DE EXTENSIONISMO PARA LA ELABORACIÓN Y EL ESTABLECIMIENTO Y OPERACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN EN EL MARCO DEL COMPONENTE DE DESARROLLO DE CAPACIDADES, EXTENSIÓN Y ASESORÍA RURAL DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL, EJERCICIO FISCAL 2019:**

**PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL 2019  
COMPONENTE DE DESARROLLO DE CAPACIDADES, EXTENSIÓN Y ASESORÍA RURAL**

**SERVICIOS TÉCNICOS**

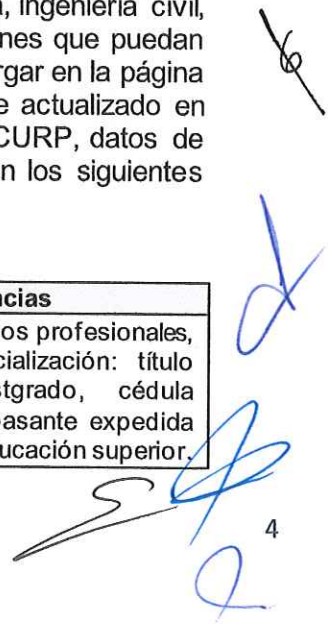
**Los técnicos que sean seleccionados para los servicios de desarrollo de capacidades y extensión proporcionaran a los beneficiarios servicios como:**

- a) Asistencia técnica en el uso de buenas prácticas en el manejo de sus cultivos y/o especies pecuarias.
- b) Aplicación de los modelos tecnológicos que aportarán las instituciones de investigación y que entre otras incluyen mejoras en la nutrición, conservación y manejo de suelo; y uso y aprovechamiento eficiente del agua, así como las buenas prácticas en la producción de especies agrícolas y pecuarias.
- c) Prevención, manejo y reducción de daños por plagas y enfermedades en las diversas especies agrícolas y pecuarias.
- d) Manejo post producción para disminuir pérdidas.
- e) Capacitación para el desarrollo de capital humano.
- f) Capacitación para el desarrollo de capital social.
- g) Asesoría y capacitación en temas administrativos
- h) Aplicación de tecnologías y prácticas que consideren en todo momento el impacto ambiental, la conservación de la biodiversidad, mejoras en el uso de recursos del suelo y agua y, la inocuidad de los alimentos que se produzcan.

**A. Requisitos de elegibilidad.**

Los aspirantes deberán ser profesionistas de las áreas de agronomía, zootecnia, ingeniería civil, arquitectura, áreas administrativas, recursos naturales, sociales y aquellas afines que puedan complementar la cadena agroalimentaria vinculadas al sector rural, deberán cargar en la página habilitada para tal fin, la documentación correspondiente a su currículum vitae actualizado en extenso en formato PDF que incluya copia de identificación oficial vigente, CURP, datos de contacto y la evidencia documental que permita demostrar que cumplen con los siguientes requisitos:

Requisitos	Evidencias
a) Contar con estudios profesionales concluidos a nivel licenciatura en agronomía, zootecnia, ingeniería civil, arquitectura, áreas administrativas, recursos naturales, sociales y aquellas afines que puedan complementar la cadena agroalimentaria vinculadas al sector rural,	Comprobantes de estudios profesionales, de postgrado o especialización: título profesional y/o postgrado, cédula profesional o carta de pasante expedida por una institución de educación superior.



**CONVOCATORIA ESPECÍFICA QUE SE EMITE EN EL ESTADO DE GUANAJUATO POR EL GOBIERNO FEDERAL A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL, LA COMISIÓN NACIONAL DE LAS ZONAS ÁRIDAS, EL FIDEICOMISO DE RIESGO COMPARTIDO Y EL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO PARA LA SELECCIÓN DE TÉCNICOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LOS SERVICIOS DE EXTENSIONISMO PARA LA ELABORACIÓN Y EL ESTABLECIMIENTO Y OPERACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN EN EL MARCO DEL COMPONENTE DE DESARROLLO DE CAPACIDADES, EXTENSIÓN Y ASESORÍA RURAL DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL, EJERCICIO FISCAL 2019:**

**PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL 2019  
COMPONENTE DE DESARROLLO DE CAPACIDADES, EXTENSIÓN Y ASESORÍA RURAL**

Requisitos	Evidencias
preferentemente titulados y/o con estudios de especialización.	
b) En caso de haber laborado como extensionistas en ejercicios anteriores demostrar que cumplió con los compromisos contraídos.	Informe final firmado por representante de grupo, autoridad local y carta de recomendación.
c) Radicar en el Estado de Guanajuato y preferentemente en el área del territorio del Prodeter para el cual concursa.	Comprobante de domicilio.
d) Para Prodeter de territorios indígenas con lenguas o dialectos locales, se deberá considerar el conocimiento de dichas lenguas o dialectos.	Carta del representante del Prodeter señalando la suficiencia.
e) Carta(s) de recomendación	Presentar los documentos originales con fecha de hasta un mes previo al registro

**Proceso y Criterios de Participación:**

**Paso 1. Registro**


- Completar su registro, en la página: <http://extensionismorural.mx/guanajuatoPRODETER> o en el link <https://extensionismorural.mx/guanajuatoPRODETER> a partir de la publicación de la presente convocatoria hasta el 11 de octubre de 2019 a las 23:59 horas.
- Sólo se considerarán aquellos registros con la información y documentación completa de acuerdo a lo que se precisa en el Apartado A. Requisitos de Elegibilidad, dentro de la fecha establecida en el párrafo anterior.

**Paso 2. Revisión de registro completo o incompleto**

- Una vez concluido el periodo de registro, se procede a revisar la base de datos de los registros cargados en el sistema y se identifican los registros completos e incompletos de acuerdo a los requisitos de la convocatoria.

**Paso 3. Revisión de Perfil Profesional**

- Para los registros completos, se verificará que se cumple con el perfil de la formación profesional señalado en la Convocatoria.




**CONVOCATORIA ESPECÍFICA QUE SE EMITE EN EL ESTADO DE GUANAJUATO POR EL GOBIERNO FEDERAL A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL, LA COMISIÓN NACIONAL DE LAS ZONAS ÁRIDAS, EL FIDEICOMISO DE RIESGO COMPARTIDO Y EL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO PARA LA SELECCIÓN DE TÉCNICOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LOS SERVICIOS DE EXTENSIONISMO PARA LA ELABORACIÓN Y EL ESTABLECIMIENTO Y OPERACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN EN EL MARCO DEL COMPONENTE DE DESARROLLO DE CAPACIDADES, EXTENSIÓN Y ASESORÍA RURAL DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL, EJERCICIO FISCAL 2019:**

**PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL 2019  
 COMPONENTE DE DESARROLLO DE CAPACIDADES, EXTENSIÓN Y ASESORÍA RURAL**

**Paso 4. Revisión documental**

- Para aquellos aspirantes que obtengan las 100 mejores puntuaciones en las etapas anteriores, el CODER llevará a cabo la revisión documental de los expedientes cargados en el sistema por los participantes y en caso de considerarlo necesario, llevará a cabo una entrevista para determinar los Extensionistas a contratar.

**Paso 5. Examen en línea**

- Para aquellos que cumplan con el perfil profesional, se les notificará vía correo electrónico para presentar un examen en línea. Aquellos solicitantes que obtengan una calificación satisfactoria pasan a la siguiente fase.

**Paso 6. Publicación de resultados y asignación de servicios.**

- Las Instancias Ejecutoras publicarán los resultados de la Convocatoria; y en coordinación con la SADER a través de la Dirección General de Desarrollo de Capacidades y Extensionismo Rural, se realizará la asignación de servicios a los extensionistas.

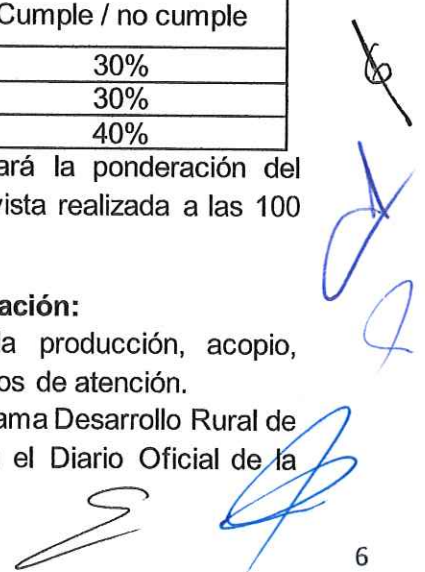
**La evaluación considerará los siguientes aspectos:**

<b>Aspectos</b>	<b>Valor (Criterio)</b>
Registro	Completo / Incompleto
Revisión inicial de perfil respecto de la formación profesional solicitada	Cumple / no cumple
Estudios profesionales	30%
Experiencia profesional	30%
Examen en línea	40%

Nota: La selección final de los Extensionistas a contratar, considerará la ponderación del resultado del análisis de la revisión curricular y en su caso, de la entrevista realizada a las 100 mejores calificaciones registradas.

**Consideraciones adicionales para la contratación:**

- 1) Asesoría en la aplicación de técnicas o métodos para la producción, acopio, transformación, de acuerdo a la naturaleza de su servicio y sujetos de atención.
- 2) Conocer y apegarse a los Lineamientos de Operación del Programa Desarrollo Rural de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural publicados en el Diario Oficial de la Federación el 28 de Febrero de 2019.



**CONVOCATORIA ESPECÍFICA QUE SE EMITE EN EL ESTADO DE GUANAJUATO POR EL GOBIERNO FEDERAL A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL, LA COMISIÓN NACIONAL DE LAS ZONAS ÁRIDAS, EL FIDEICOMISO DE RIESGO COMPARTIDO Y EL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO PARA LA SELECCIÓN DE TÉCNICOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LOS SERVICIOS DE EXTENSIONISMO PARA LA ELABORACIÓN Y EL ESTABLECIMIENTO Y OPERACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN EN EL MARCO DEL COMPONENTE DE DESARROLLO DE CAPACIDADES, EXTENSIÓN Y ASESORÍA RURAL DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL, EJERCICIO FISCAL 2019:**

**PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL 2019  
COMPONENTE DE DESARROLLO DE CAPACIDADES, EXTENSIÓN Y ASESORÍA RURAL**

- 3) Queda prohibida la subcontratación parcial y total para la prestación del servicio profesional que corresponde.
- 4) Incluir en el currículum vitae en el que registren un correo electrónico como dirección formal para recibir cualquier tipo de notificación, y un número de teléfono celular.
- 5) Una vez seleccionados los extensionistas, el periodo de contratación será por cuenta y orden de los productores del Prodeter e iniciará cuando le sean asignados los Proyectos en donde prestarán sus servicios. El periodo de contratación de los extensionistas tendrá una vigencia de hasta cinco meses.
- 6) Los servicios de extensionismo tendrán un carácter inductivo, sin embargo, se deberá dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 9, 19 fracciones II y III, y 33 de los Lineamientos de Operación del Programa de Desarrollo Rural una vez identificados los beneficiarios.
- 7) En el presente proceso de selección se respeta la igualdad de oportunidades.

**RESTRICCIONES**

**No podrán participar en el programa aquellos Extensionistas que:**

- Laboren en alguna dependencia o entidad gubernamental (Federal, Estatal o Municipal).
- Se encuentren inhabilitados por la Secretaría de la Función Pública.
- Que no estén al corriente de sus obligaciones fiscales, de acuerdo con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.
- Sean Prestadores de Servicios Profesionales en otros programas y/o componentes Federales, Estatales y/o Municipales.
- Tengan antecedentes de un deficiente desempeño en ejercicios anteriores en alguno de los programas de la SAGARPA ahora SADER.
- Sean proveedores de insumos o equipo durante la vigencia del contrato.
- No tengan disponibilidad de radicar en las localidades de atención o en localidades cercanas, a modo de asegurar permanencia y eficiencia en el servicio por otorgar.

**Para mayor Información:**

Con el **Lic. José Antonio Flores Covarrubias**, Jefe del programa de la Representación Estatal de la SADER, Dirección: Av. Irrigación s/n Col. Monte Camargo, Celaya, Guanajuato, CP: 38030.  
Correo electrónico: antonio.fcovarrubias@gto.agricultura.gob.mx.

**CONVOCATORIA ESPECÍFICA QUE SE EMITE EN EL ESTADO DE GUANAJUATO POR EL GOBIERNO FEDERAL A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL, LA COMISIÓN NACIONAL DE LAS ZONAS ÁRIDAS, EL FIDEICOMISO DE RIESGO COMPARTIDO Y EL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO PARA LA SELECCIÓN DE TÉCNICOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LOS SERVICIOS DE EXTENSIONISMO PARA LA ELABORACIÓN Y EL ESTABLECIMIENTO Y OPERACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN EN EL MARCO DEL COMPONENTE DE DESARROLLO DE CAPACIDADES, EXTENSIÓN Y ASESORÍA RURAL DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL, EJERCICIO FISCAL 2019:**

**PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL 2019  
COMPONENTE DE DESARROLLO DE CAPACIDADES, EXTENSIÓN Y ASESORÍA RURAL**

Con la **Ing. Rubicelia Téllez Oros**, Coordinadora de Enlace y Capacitación Empresarial; Dirección: Av. Irrigación s/n Col. Monte Camargo, Celaya, Guanajuato, CP: 38030; Teléfono. Correo electrónico [rtellezo@guanajuato.gob.mx](mailto:rtellezo@guanajuato.gob.mx)

Con el **Ing. Ricardo Holguín Santana**, Enlace de Programas de la CONAZA para el estado de Guanajuato. Dirección: Av. Irrigación s/n Col. Monte Camargo, Celaya, Guanajuato, CP: 38030. Correo electrónico: [ricardo.holguin@conaza.gob.mx](mailto:ricardo.holguin@conaza.gob.mx)

Con el **Ing. Emilio López Perales**, Coordinador de Agronegocios, Firco Gerencia Estatal Guanajuato. Dirección: Av. Irrigación s/n Col. Monte Camargo, Celaya, Guanajuato, CP: 38030. Correo electrónico: [Emilio.lopez@firco.gob.mx](mailto:Emilio.lopez@firco.gob.mx).

Celaya, Gto., a 07 de octubre de 2019.

**ATENTAMENTE**

**El Encargado del Despacho de la  
Representación de la SADER en el  
estado de Guanajuato**



Ing. Jorge Félix Aizcorbe

**Enlace de Programas de la CONAZA  
para los estados de Querétaro,  
Guanajuato y Estado de México**



Lic. José Luis Padilla Tadeo

**El Secretario de Desarrollo  
Agropecuario del Gobierno del estado  
de Guanajuato**



A "J" N" José Francisco Gutiérrez Michel

**Coordinador de Agronegocios, Firco  
Gerencia Estatal Guanajuato**



Ing. Emilio López Perales

**"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".**